



**Protocolo de medidas  
de seguridad y prevención sanitaria  
en partidos waterpolo liga  
territorial temp. 2020-21 (FMN)**



## PROTOCOLO ESPECÍFICO DE ACCESO A INTALACIÓN PARA PARTIDOS WP LIGA TERRITORIAL FMN TEMP- 20-21 CN CIUDAD ALCORCÓN

El presente documento es una extensión específica al Protocolo de refuerzo de la Real Federación Española de Natación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional y al protocolo de3 la FMN para los partidos de waterpolo, en las instalaciones municipales Prado Santo Domingo  
Avda Esteban Márquez s/n 28922Alcorcón

### 1. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PROTOCOLOS COVID-19

En cada encuentro, el club natación Ciudad Alcorcón, como organizador, velará por la seguridad y por el cumplimiento de las medidas contenidas en el Protocolo y todas aquellas medidas higiénicas y sanitarias que fueran de aplicación en el momento de la celebración de la competición.

**La instalación, dispone de servicio médico, DUE y socorrista**

### 2. ACOMPAÑANTES DE EQUIPOS EN LOS PARTIDOS SIN PÚBLICO

Acorde a la normativa municipal y de la CAM, no se permite en la actualidad partidos con público. Todos los equipos podrán designar un máximo de 3 personas, además de los que figuren en el acta del partido.

Estos acompañantes podrán ver el partido desde la zona de gradasy realizar las tareas de grabación del partido, respetando todas las medidas de seguridad e higiene establecidas por las autoridades competentes y estarán sujetos a las mismas obligaciones y requisitos que los miembros del equipo, usando siempre la mascarilla y manteniendo la distancia de 1,5 m en todo momento.

### 3. LLEGADA Y ENTRADA A LA INSTALACIÓN DE PARTICIPANTES

La entrada a la instalación deportiva, se realiza por el acceso principal de la pista de atletismo y campo de fútbol (no estará abierto el acceso a la piscina de temporadas anteriores).

El equipo local deberá presentarse en la instalación 1 hora antes y el equipo visitante 45 minutos antes del inicio del partido debiendo hacerlo a la vez todos sus integrantes, incluidos los eventuales acompañantes.

La entrada a la instalación de cada equipo, así como de los árbitros/jueces y del personal autorizado debe ser escalonada para evitar que se mezclen y se concentren en los pasillos, y siempre usando la mascarilla de forma obligatoria. Durante la entrada de los equipos, la presencia de cualquier miembro del personal a lo largo de la ruta debe ser mínima. Todo auxiliar o personal de la instalación debe mantener una distancia no inferior a 1,5 m. con los integrantes del equipo

Un voluntario de la organización del CNCA, les facilitará toda información necesaria, acompañamiento, etc para el cumplimiento sd elas noramtiva sanitaria, asegurando el distanciamiento social recomendado de más de 1,5 metros.

La entrada a la instalación se realiza por el fondo de la piscina (no se accede por vestuarios) tal y como





Ayuntamiento  
de Alcorcón  
Concejalía de Deportes

aparece en el plano y se procederá a la toma de la temperatura por parte del servicio médico, a la entrada de la instalación de la piscina, lavado de manos con gel hidroalcohólico y desinfección del calzado para proceder al acceso a la instalación.

Una vez dentro de la instalación, los equipos se dirigirán a las zonas habilitadas en la playa para el cambio de ropa y dejar las mochilas en la zona indicada para ello, pudiendo usar el vestuario solo a la finalización del partido para cambiarse.

Los acompañantes de cada equipo serán conducidos por un voluntario del CNCA a las gradas de la instalación.

#### 4. VESTUARIOS

Estarán habilitados para el cambio de ropa posterior a la celebración del partido. Antes del mismo, deberán acudir a la piscina con el bañador puesto y tendrán una zona en la playa la piscina acondicionado para ello y que le indicarán los voluntarios del CNCA.

Aforo máximo por vestuario (femenino o masculino) 9 personas y durante un tiempo de 10 minutos para el cambio de ropa.

Los árbitros y jueces, siempre que sea posible deberán acudir a la instalación uniformados. Se les facilita vestuario/zona de cambio.

#### **No se pueden utilizar las duchas (inhabilitadas)**

Gel hidroalcohólico en los vestuarios

Sí está permitido el uso de los baños

#### 5. EQUIPOS Y BANQUILLOS y ZONA DE COMPETICIÓN

El equipo estará compuesto por 13 jugadores y 2 técnicos y delegado si fuera necesario, con acceso al banquillo. Se ubicará en la playa de la piscina, delante de la grada principal, con sillas manteniendo la distancia de seguridad entre los miembros del equipo.

Todos los integrantes de los equipos (jugadores/as, técnicos, auxiliares, equipos arbitrales, etc.) deberán utilizar las mascarillas durante la fase previa al inicio al partido. Una vez iniciado, los árbitros, deportistas y el primer entrenador podrán prescindir de ella.

La zona de competición será exclusiva para los participantes en el encuentro, equipos, delegado, auxiliares, árbitros, representantes FMN y personal necesario del club/instalación para el desarrollo del mismo(4-5). Podrá haber fotógrafos siempre que hayan cumplido con todos los procedimientos establecidos.

Para el resto de la instalación, en los partidos sin público, queda expresamente prohibida la entrada de cualquier persona que no desempeñe algunas de las funciones establecidas con la excepción de hasta 3 acompañantes que cada equipo participante deberá haber identificado y que podrán acceder a la zona de grada para presenciar el partido.





## 6. LIMPIEZA DE VESTUARIOS, BANQUILLOS DE EQUIPOS Y ÁREAS TÉCNICAS

Las zonas de vestuarios, las vías de acceso de los equipos (pasillos, tiradores de las puertas, pasamanos, etc.), los banquillos de los equipos y los asientos técnicos serán desinfectados a fondo antes de la llegada de los equipos.

Los participantes no podrán compartir botellas, latas, etc. Cada participante se deberá hacer responsable de su botella o recipiente, debiendo depositarlo en los espacios señalados y definidos a la finalización de su uso.

## 7. MESA DE OFICIALES (Protocolo RFEN)

Los oficiales y árbitros deberán llevar la mascarilla y respetar la distancia de seguridad. Los árbitros podrán desprenderse de la mascarilla en el momento del inicio del partido, aunque la mantendrán en los descansos. Se deberán evitar los saludos con árbitros, oficiales, etc...  
Dispondrán de gel hidroalcohólico en la mesa y se usará cada vez que se haya tocado un elemento común.

En caso de ser necesaria la comunicación con el equipo arbitral, mesa de oficiales o delegado federativo, esta función se llevará a cabo, exclusivamente, por el Delegado Responsable del Equipo, respetando las medidas de higiene y las distancias mínimas exigidas.  
Para la comprobación del acta por los capitanes de los equipos, estos usarán la mascarilla y la podrán leer en la pantalla correspondiente manteniendo la distancia con los miembros del jurado. Los capitanes podrán hacer las puntualizaciones que consideren oportuno, siendo reflejadas en el Acta por el secretario de mesa. El Acta será firmada por el mismo Árbitro exclusivamente, guardando las medidas de seguridad.

## 8. SALIDA DE EQUIPOS

Los equipos deberán abandonar la instalación en los 15-20' mts. posteriores al partido/evento:

- primero el equipo visitante, en el vestuario para el cambio de ropa y posterior salida de la instalación;
- y a continuación el equipo local

Se abandona la instalación directamente, por los accesos que aparecen en el plano y que indicarán los voluntarios del CNCA, evitando todo contacto con los deportistas y miembros del equipo rival, por el pasillo de acceso al servicio médico, saliendo al exterior, dirección al apbellón y pistas de tenis, y bordeando la pista de atletismo hasta la entrada principal, por la que se ha entrado al polideportivo





Ayuntamiento  
de Alcorcón  
Concejalía de Deportes

## 9. FORMULARIOS-DOCUMENTACIÓN

Anexo I de la FMN para los acompañantes que accedan a la grada y para los voluntarios de la organización del CNCA.

\* Todas estas medidas y adaptaciones son vigentes en el día de aprobación de este documento. Debido al dinamismo y la incertidumbre de la situación sanitaria actual pueden producirse cambios, que serán incorporados al presente protocolo.



El acceso por la puerta principal (foto superior) no está habilitado.



Accesos señalizados



Zona acondicionada para mochila y material de los deportistas





**1 Acceso al polideportivo**



Entrada a las instalaciones deportivas municipales Prado Santo Domingo (Avda. Estaban Márquez s/n). El equipo visitante irá acompañado por una persona del club por todo el recorrido de acceso.

**2 Punto de higiene**

Toma de medida de temperatura e higiene de manos y calzado de ambos equipos. Una acompañante guiará a las jugadoras a los correspondientes vestuarios.

**3 Vestuarios\***

\*NO se pueden utilizar los vestuarios para cambiarse, ni las duchas.

**4 Servicio Médico**

**5 Piscina cubierta**

En la playa de la piscina se habilitarán zonas para cambiarse y dejar las respectivas mochilas.

--- -- Recorrido equipos

--- -- Salida

--- -- Acceso acompañantes

Plano de la piscina Prado de Santo Domingo, según protocolo, para acceso y salida de la instalación Club de Natación Ciudad de Alcorcón y Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Alcorcón

